

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 9 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los Expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006.

Expediente: MA/AMA/00298/2010.

Entidad: Ana Jiménez Moreno.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 29/10/2015.

Expediente: MA/AMA/00515/2010.

Entidad: Julio Cesar Sandoval.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 19/11/2015.

Expediente: MA/AMA/00783/2010.

Entidad: José Luis Milanés Mittas.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 24/11/2015.

Expediente: MA/AMA/00031/2010.

Entidad: Samuel Scotti Di Cesare.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 22/10/2015.

Expediente: MA/AEA/02603/2011.

Entidad: Dolores Muñoz Fernández.

Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro de fecha 26/11/2015.

Expediente: MA/AEA/02664/2011.

Entidad: Ruth Elizabeth Moreno Moreno.

Acto notificado: Acuerdo inicio de reintegro 26/11/2015.

Málaga, 9 de diciembre de 2015.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»